

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARJONA  
02 SEP 2025 10:06AM  
FECHA:  
No. RADICACION:  
RECIBIDO POR: Fabiana Cabrera  
ANEXO:

ARJONA BOLIVAR, AGOSTO (29) DE 2025

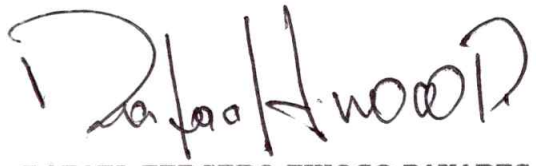
Cuenta N° 003.

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARJONA-BOLIVAR  
Nit: 890-480-254-1

**DEBE A:**

**RAFAEL TERCERO TINOCO PAYARES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.559.257 de Arjona -Bolívar, por concepto de pago PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SALUD PUBLICA DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA CON CODIGO BPIN 2024130520033. Correspondiente al contrato CDPS SALUD 024-2025. La actividad realizada el día 30 de JULIO hasta el 29 de AGOSTO de 2025.

La suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.....  
(\$2.600.000) lo anterior corresponde a la actividad realizada el día 30 de JULIO hasta el 29 de AGOSTO de 2025



**RAFAEL TERCERO TINOCO PAYARES**  
CC. 73.559.257 de Arjona -Bolívar



## CERTIFICADO DE SUPERVISION PARA CONTRATOS ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARJONA (BOLÍVAR)

CON FUNDAMENTO EN EL INFORME PRESENTADO PARA LA EVALUACIÓN DE SUPERVISION, EL SUSCRITO SUPERVISOR CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN

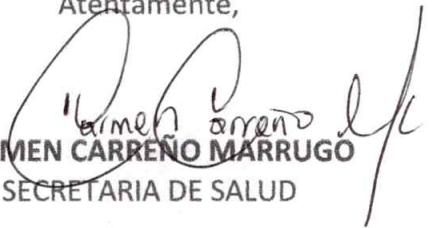
|   |   |  |                 |              |
|---|---|--|-----------------|--------------|
| <b>NOMBRE CONTRATISTA:</b>  | RAFAEL TERCERO TINOCO PAYARES   |  |                 |              |
| <b>IDENTIFICACIÓN:</b>  | 73.559.257  |  |                 |              |
| <b>FECHA DEL CONTRATO:</b>  | 30 DE MAYO 2025   |  |                 |              |
| <b>No. DEL CONTRATO:</b>  | CDPS SALUD 024-2025   |  |                 |              |
| <b>CLASE DEL ACTO:</b>  | PRESTACION DE SERVICIOS PRPFESIONALES   |  |                 |              |
| <b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>   | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SALUD PUBLICA DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA CON CODIGO BPIN 2024130520033. |  |                 |              |
| <b>VALOR DEL CONTRATO:</b>  | \$ 10.400.000   |  |                 |              |
| <b>PLAZO:</b>   | CUATRO (04) MESES   |  |                 |              |
| <b>REGIMEN TRIBUTARIO:</b>  | <b>IVA</b>  |  | <b>RENTA</b>    |              |
|   | Simplificado  |  | Ordinario       |              |
|   | Común   |  | Espacial        |              |
| <b>NATURALEZA DEL CONTRATISTA:</b>  | <b>Natural</b>  |  | <b>Jurídica</b> |              |
| <b>FECHA DE INICIO:</b>   | 30 DE MAYO 2025   |  |                 |              |
| <b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>   | 29 DE SEPTIEMBRE 2025   |  |                 |              |
| <b>VALOR PAGO EN SALUD:</b>   | \$230.000   |  |                 |              |
| <b>VALOR PAGO EN PENSIÓN:</b>   | \$ 294.400  |  |                 |              |
| <b>VALOR PAGO EN ARL:</b>   | \$9.700   |  |                 |              |
| <b>No. DE PLANILLA:</b>   | 4611643108  |  |                 |              |
| <b>SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA NATURAL)</b>   |   |  |                 |              |
| (DEBAJO DE CADA COLUMNA, COLOCAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES QUE SOPORTA DENTRO DE LA CERTIFICACIÓN PARA EL PAGO Y FECHA EN QUE LO REALIZA) |   |  |                 |              |
| <b>MES PAGADO</b>   |   | <b>FECHA DE PAGO</b>                       |                 |              |
| Julio   |   | 2025/08/04                                 |                 |              |
| <b>SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA JURÍDICA)</b>  |   |  |                 |              |
| (MARCAR CON UNA "X" LA CALIDAD DE PERSONA QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN Y COLOCAR LA FECHA EN QUE LA MISMA SE EXPIDE)                                    |   |  |                 |              |
| <b>CERTIFICACIÓN DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b>  |   | <b>FECHA DE CERTIFICACIÓN (00/00/0000)</b> |                 |              |
| Representante Legal   |   |  |                 |              |
| Revisor Fiscal  |   |  |                 |              |
| <b>CERTIFICADOS</b>   | <b>NÚMERO</b>   | <b>UND. EJECUTORA</b>                      | <b>FECHA</b>    | <b>VALOR</b> |
| CDP   | 2025050620  | SECRETARIA DE SALUD                        | 06/05/2025      | 10,400,000   |
| RP  | 2025052818  | SECRETARIA DE SALUD                        | 30/05/2025      | 10,400.000   |

### OBERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la cuenta **No. 3** correspondiente a un mes del contrato de prestación de servicios Profesionales No **CDPS SALUD 024-2025** por la suma de **(\$2.600.000)**. Equivalente al periodo del **30 de JULIO** al **29 de AGOSTO** de **2025**

Para mayor constancia se firma por el supervisor del contrato, en el municipio de Arjona (Bolívar), a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2025

Atentamente,

  
**CARMEN CARREÑO MARRUGO**  
SECRETARIA DE SALUD

Palacio Municipal  
Carrera 40 Sector Plaza Principal

Tel: 6284094 E-mail: [alcaldia@arjona-bolivar.gov.co](mailto:alcaldia@arjona-bolivar.gov.co)  
[www.arjona-bolivar.gov.co](http://www.arjona-bolivar.gov.co)



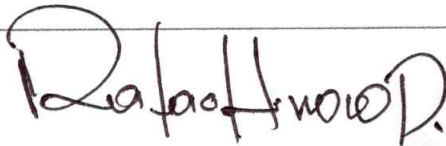
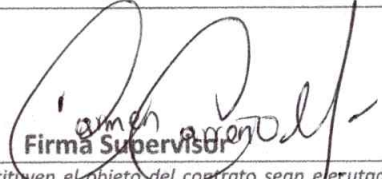
## INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARJONA (BOLÍVAR)

EL PRESENTE FORMATO APLICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

|   |   |                     |                     |            |      |
|---|---|---------------------|---------------------|------------|------|
| <b>INFORME DE ACTIVIDADES No.</b>   | 3 | <b>CONTRATO No.</b> | CDPS-SALUD-024-2025 | <b>AÑO</b> | 2025 |
| <b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>   |   |                     |                     |            |      |
| Prestación de servicios profesionales y de Apoyo a la gestión para el fortalecimiento en los procesos de salud pública de la Autoridad sanitaria del municipio de Arjona con Código BPIN 2024130520033. |   |                     |                     |            |      |
| <b>PERIODO A REPORTAR:</b> 30 de julio a 29 de Agosto 2025  |   |                     |                     |            |      |

| Obligaciones del contrato   | Actividades realizadas por contratista   |
|---|--|
| 1. Realizar una visita mensual de inspección, vigilancia y control sanitario a los establecimientos de expendio, preparación y venta de alimentos para verificar condiciones sanitarias. (queseras, expendios de carne, restaurantes, entre otros). | <p>Apoyo a la política de seguridad alimentaria y nutricional SAM municipal, donde se asistió a la tercera mesa intersectorial evento realizado en el centro cívico Julio Gil Beltrán, se abordó la problemática del consumo de carne que ingresa al municipio de manera clandestina.</p> <p>Capacitación en temas relacionados con las BPM o buenas prácticas de manejo de alimentos a los participantes del festival del Boli, evento que se realizó en el hogar infantil bellavista.</p> <p>Se ofició a la policía nacional para en base al código de policía intensifique operativos en carreteras que dan ingreso al municipio para controlar el tráfico de carne de manera clandestina y a la vez realice control en expendios de carne, restaurantes abiertos al público, y comedores institucionales PAE, centros penitenciarios y asilos</p>  |
| 2. Realizar informe de las visitas de inspección sanitarias realizadas durante el periodo a establecimientos que pudieran generar brotes o enfermedades de interés en salud pública.  | <p>Visitas a los expendios de carne en el municipio para informar la importancia de cumplir con sus obligaciones como es la de atender la visita oficial de la secretaria de salud departamental la cual realizara inspección sanitaria de dichos establecimientos.</p> <p>Acompañamiento a visita oficial de parte de la secretaria departamental para la inspección y vigilancia de expendio de carnes la central donde además de la inspección se dialogó con los propietarios sobre la necesidad de inscribirse ante la secretaria Departamental como negocio dedicado al expendio de carnes, productos cárnicos comestibles y derivados y así lograr su autorización sanitaria.</p> <p>Visita de inspección vigilancia y control sanitario al establecimiento MEGATIENDAS el objetivo de la visita fue verificar condiciones sanitarias; ya por quejas de la comunidad donde se manifestaba que emanaban olores fuertes, se pudo constatar que la causa son los vehículos transportadores de alimentos que esparcen líquidos al momento de descargar alimentos, se dejó unos compromisos por parte del establecimiento.</p> |



|   |  |
|---|--|
| <p>3. Asistir a las reuniones capacitaciones que se le convoquen..</p>  | <p>Asistencia a la Capacitación virtual sobre equipos básicos de salud, referentes técnicos y talento humano en salud: Herramientas para detección temprana del riesgo cardiovascular y metabólico.</p> <p>Asistencia a la capacitación virtual sobre socialización nueva matriz plan de reducción de la mortalidad infantil (paremi) 2025 día: 06 de agosto de 2025<br/>Hora: 8:30 – 12:30 pm</p> <p>Acompañamiento a la jornada El Reto Movistar en Arjona junto con todo el equipo interdisciplinario de la Alcaldía Municipal de Arjona.</p> |
|  <p>Firma Contratista</p>  |  <p>Firma Supervisor</p>   |
| <p><b>NOTA:</b> Corresponde al Supervisor, revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p> |  |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**

1. Apoyo a la política de seguridad alimentaria y nutricional SAM municipal, donde se asistió a la tercera mesa intersectorial evento realizado en el centro cívico Julio Gil Beltrán, se abordó la problemática del consumo de carne que ingresa al municipio de manera clandestina.

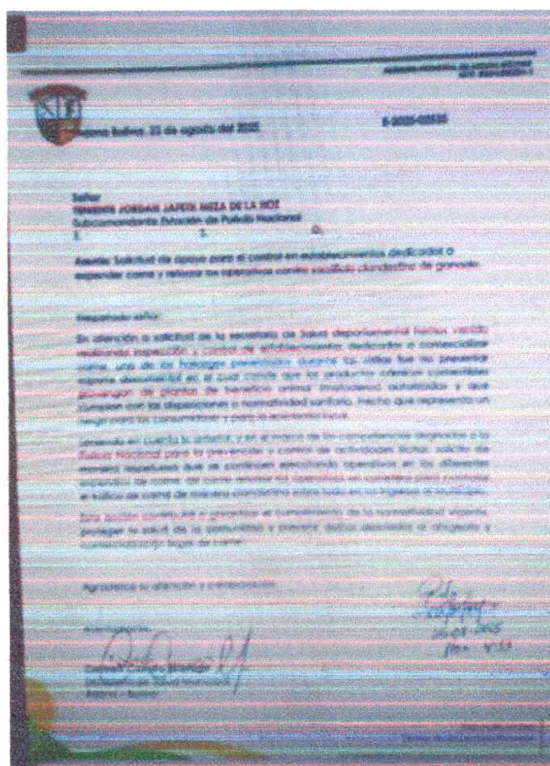




2. Capacitación en temas relacionados con las BPM o buenas prácticas de manejo de alimentos a los participantes del festival del Boli, evento que se realizó en el hogar infantil bellavista.



3. Se ofició a la policía nacional para en base al código de policía intensifique operativos en carreteras que dan ingreso al municipio para controlar el tráfico de carne de manera clandestina y a la vez realice control en expendios de carne, restaurantes abiertos al público, y comedores institucionales PAE, centros penitenciarios y asilos.





4. Visitas a los expendios de carne en el municipio para informar la importancia de cumplir con sus obligaciones como es la de atender la visita oficial de la secretaria de salud departamental la cual realizara inspección sanitaria de dichos establecimientos.



5. Acompañamiento a visita oficial de parte de la secretaria departamental para la inspección y vigilancia de expendio de carnes la central donde además de la inspección se dialogó con los propietarios sobre la necesidad de inscribirse ante la secretaria Departamental como negocio dedicado al expendio de carnes, productos cárnicos comestibles y derivados y así lograr su autorización sanitaria.



6. Visita de inspección vigilancia y control sanitario al establecimiento MEGATIENDAS el objetivo de la visita fue verificar condiciones sanitarias; ya por quejas de la comunidad donde se

Palacio Municipal  
Carrera 40 Sector Plaza Principal

Tel: 6284094 E-mail: [alcaldia@arjona-bolivar.gov.co](mailto:alcaldia@arjona-bolivar.gov.co)  
[www.arjona-bolivar.gov.co](http://www.arjona-bolivar.gov.co)



manifestaba que emanan olores fuertes, se pudo constatar que la causa son los vehículos transportadores de alimentos que esparcen líquidos al momento de descargar alimentos, se dejó unos compromisos por parte del establecimiento.



### 7. Asistencia a la Capacitación virtual sobre equipos básicos de salud, referentes técnicos y talento humano en salud: Herramientas para detección temprana del riesgo cardiovascular y metabólico.

Herramientas detección temprana de riesgo cardiovascular y metabólico equipos básicos de salud

59:37

Control Saber Chat 524 Partecipación Reaccións

Participantes

Compartir invitación

Modeladores (1)

- MILENA CORREDOR ROSA (No com...
- Yolanda Ines Sandoval Gil (Organizador)
- Aurora (17)
- Kateri Briceo
- ... (No comprobado)
- alba (No comprobado)
- Alejandra Hecapier Hernandez
- ana pavela julio (No comproba...
- ANGELA M... (No comprobado)
- Angela Mari... (No comprobado)

**Primeras causas de mortalidad general Colombia**

| 2012                             | 2023                             |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 1. ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES | 1. ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES |
| 2. NEOPLASIAS                    | 2. NEOPLASIAS                    |
| 3. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES    | 3. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES    |
| 4. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES    | 4. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES    |
| 5. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES    | 5. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES    |

Tres de las cinco primeras causas de mortalidad general fueron ENI. El 54,6% del total de muertes en 2023 fueron por ENI.

Las **Enf. cardiovasculares** han sido en la última década, la **primera causa** de mortalidad, encabezadas por las Enf. isquémicas del corazón, Enf. cerebrovasculares y las Enf. hipertensivas.

Las **neoplasias** han sido en la última década la **segunda causa** de mortalidad, encabezada por cáncer de estómago, bronquios y pulmón y mama.

Las **Enf. respiratorias crónicas** de las vías inferiores pasaron a ser la **cuarta causa** de mortalidad, con mayor representación de EPOC y asma.

Elaboración de gráficos de vitales SB710 Población DANE, Consultado Agosto 2024.

Herramientas detección temprana del riesgo cardiovascular y metabólico en equipos básicos de salud

02:41:58

Se realizó la capacitación sobre el uso de los equipos básicos de salud.

Participantes

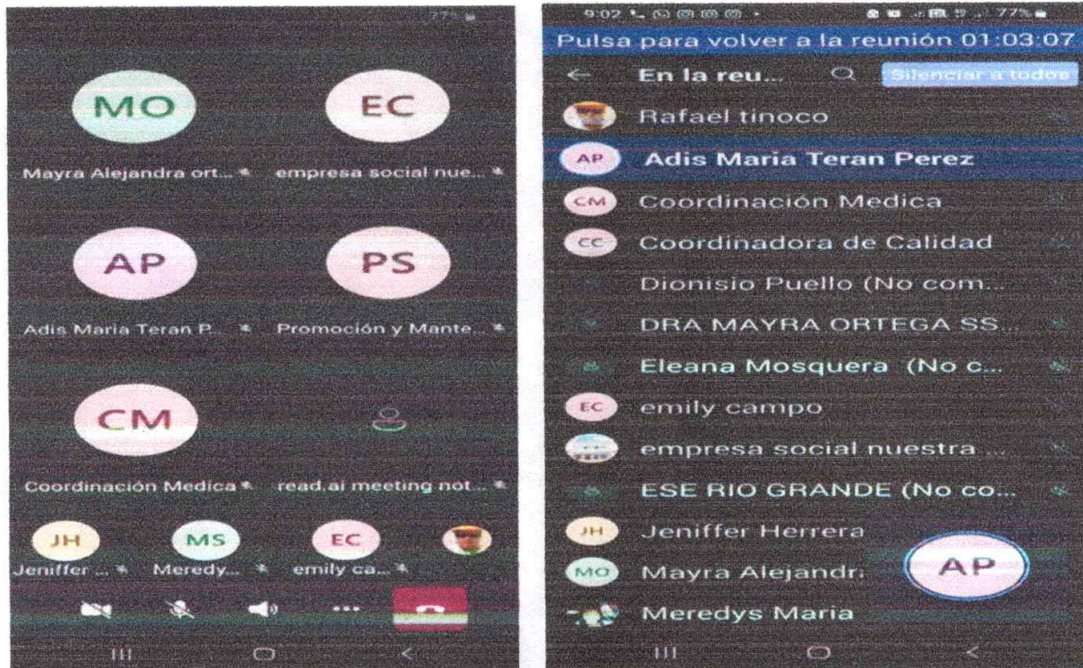
Compartir invitación

Modeladores (1)

- MILENA CORREDOR ROSA (Organizador)
- Aurora (17)
- Yolanda Ines Sandoval Gil (Organizador)
- ... (No comprobado)
- alba (No comprobado)
- Alejandra Hecapier Hernandez
- ana pavela julio (No comproba...
- ANGELA M... (No comprobado)
- Angela Mari... (No comprobado)



**8. Asistencia a la capacitación virtual sobre socialización nueva matriz plan de reducción de la mortalidad infantil (paremi) 2025 día: 06 de agosto de 2025 Hora: 8:30 – 12:30 pm**



**9. Acompañamiento a la jornada El Reto Movistar en Arjona junto con todo el equipo interdisciplinario de la Alcaldía Municipal de Arjona.**





NTT: 890480254 - 1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARJONA BOLÍVAR  
DESPACHO DEL ALCALDE  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
VIGENCIA FISCAL - 2025

| INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION |   |   |             |
|--|---|---|-------------|
| NÚMERO DE CDP                            | 2025050620  | NÚMERO DE LA SOLICITUD  | 2025050620  |
| FECHA DE EXPEDICIÓN                      | MAY.06.2025   | FECHA DE VENCIMIENTO  | DIC.31.2025 |
| CONCEPTO                                 | DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SALUD PUBLICA DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO |   |             |
| VALOR TOTAL DEL CDP                      | \$ 10.400.000,00  | SON. DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MIL. |             |

| PROYECTO DE INVERSION |   |
|-----------------------|---|
| SECCION               | 02-FLS: FONDO LOCAL DE SALUD  |
| DEPENDENCIA           | 02-1-DESPACHO DEL ALCALDE   |
| SECTOR                | 02-1-19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL   |
| PROGRAMA              | 02-1-1905-SALUD PÚBLICA (1905)  |
| SUBPROGRAMA           | 02-1-1905-0300-INTERSUBSECTORIAL SALUD  |
| NUMERO DE PROYECTO    | 2024130520033 - PROYECTO AUTOGENERADO: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA 1905- 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL- 1905 - SALUD PÚBLICA (1905) |

| IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL |  |
|-------------------------|--|
| OBJETO DEL GASTO        | 02-2.3.2.02.02.009-19-1905027-0241 - DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SALUD PUBLICA DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLIVAR.        |
| FUENTE O RECURSO        | 712 - 1.2.4.2.02 - SGP - SALUD - SALUD PUBLICA   |
| PRODUCTO MGA            | 1905027 - SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES   |
| PRODUCTO CPC            | 91122 - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD   |
| DETALLE SECTORIAL       | 19.02.103 - SPC - E3 DETERMINANTES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO. |
| VALOR FUENTE            | \$ 10.400.000,00   |

  
 CUADRADO MARTINEZ SAMUEL  
 LIDER DE PROGRAMA DE PRESUPUESTO GRADO 10 CÓDIGO 219

FECHA IMPRESIÓN: MAY.5.2025

IP: 190.61.44.150

IMPRESO: SMARTINEZ

ELABORÓ: SMARTINEZ

Página 1 de 1

Rafael [illegible] [illegible]



NIT: 890480254 - 1

# ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARJONA BOLÍVAR

DESPACHO DEL ALCALDE  
REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

| INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE INVERSION |   |  |                     |
|--|---|--|---------------------|
| NÚMERO DE REGISTRO   | 2025052818  | FECHA DE EXPEDICIÓN  | MAY. 30. 2025       |
| NÚMERO DE CDP  | 2025050620  |  |                     |
| DOCUMENTO DE CONTROL                                       | 0001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  | NÚMERO CONTRATO  | CDPS SALUD.024-2025 |
| BENEFICIARIO   | 73.559.257 - TERCERO RAFAEL   |  |                     |
| CONCEPTO DEL REGISTRO                                      | DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SALUD PUBLICA DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO |  |                     |
| VALOR TOTAL DEL REGISTRO                                   | \$ 10.400.000,00  | SON: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ML. |                     |

| PROYECTO DE INVERSION |   |
|-----------------------|---|
| SECCION               | 02-FLS: FONDO LOCAL DE SALUD  |
| DEPENDENCIA           | 02-1-DESPACHO DEL ALCALDE   |
| SECTOR                | 02-1-19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL   |
| PROGRAMA              | 02-1-1905-SALUD PUBLICA (1905)  |
| SUBPROGRAMA           | 02-1-1905-0300-INTERSUBSECTORIAL SALUD  |
| PROYECTO              | 2024130520033 - PROYECTO AUTOGENERADO : SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL: PROGRAMA 1905- 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL- 1905 - SALUD PUBLICA (1905) |

| IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL |   |
|-------------------------|---|
| OBJETO DEL GASTO        | 02-2.3.2.02.02.009-19-1905027-0241-DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SALUD PUBLICA DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLIVAR. |
| FUENTE O RECURSO        | 712-1.2.4.2.02 - SGP - SALUD - SALUD PUBLICA  |
| PRODUCTO MGA            | 1905027 - SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES  |
| PRODUCTO CPC            | 91122 - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD  |
| VALOR FUENTE            | \$ 10.400.000,00  |

CUADRADO MARTINEZ SAMUEL  
LIDER DE PROGRAMA DE PRESUPUESTO GRADO 10 CODIGO 219



# Certificado Bancario

Jueves, 30 de enero de 2025

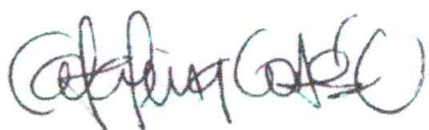
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RAFAEL TERCERO TINOCO PAYARES identificado(a) con CC 73559257, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

| Producto          | No. Producto | Fecha Apertura | Estado |
|-------------------|--------------|----------------|--------|
| CUENTA DE AHORROS | 91223386925  | 2021/07/08     | ACTIVA |

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



### ACTA PARCIAL NO. 003

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>No. DE CONTRATO:</b>    | CDPS SALUD 024-2025   |
| <b>FECHA:</b>              | 30 DE MAYO 2025   |
| <b>TIPO DE CONTRATO:</b>   | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES   |
| <b>CONTRATISTA:</b>        | RAFAEL TERCERO TINOCO PAYARES   |
| <b>IDENTIFICACIÓN:</b>     | 73.559.257  |
| <b>OBJETO:</b>             | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SALUD PUBLICA DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLIVAR CON CODIGO BPIN 2024130520033. |
| <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> | CUATRO (04) MESES   |
| <b>VALOR:</b>              | \$ 10,400.000   |
| <b>PERIODO A INFORMAR:</b> | 30 DE JULIO AL 29 DE AGOSTO 2025  |
| <b>SUPERVISOR:</b>         | SECRETARIA DE SALUD   |
| <b>FORMA DE PAGO:</b>      | Cuatro (04) cuotas iguales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2,600,000)  |

En el municipio de Arjona -Bolívar, a los veintinueve (29) días del mes de Agosto del 2025, se reunieron las siguientes personas: **CARMEN CARREÑO MARRUGO**, SECRETARIA DE SALUD, en su calidad de SUPERVISORA del contrato **No.CDPS SALUD 024-2025** y el señor **RAFAEL TERCERO TINOCO PAYARES** identificado(a) con **C.C.73.559.257** de Arjona -Bolívar, en su condición de contratista; con la finalidad de revisar las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del **30 DE JULIO AL 29 DE AGOSTO 2025**, en cumplimiento de lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales, periodo en el cual el contratista realizó las siguientes actividades:

1. Apoyo a la política de seguridad alimentaria y nutricional SAM municipal, donde se asistió a la tercera mesa intersectorial evento realizado en el centro cívico Julio Gil Beltrán, se abordó la problemática del consumo de carne que ingresa al municipio de manera clandestina.
2. Capacitación en temas relacionados con las BPM o buenas prácticas de manejo de alimentos a los participantes del festival del Boli, evento que se realizó en el hogar infantil bellavista.
3. Se ofició a la policía nacional para en base al código de policía intensifique operativos en carreteras que dan ingreso al municipio para controlar el tráfico de carne de manera clandestina y a la vez realice control en expendios de carne, restaurantes abiertos al público, y comedores institucionales PAE, centros penitenciarios y asilos.
4. Visitas a los expendios de carne en el municipio para informar la importancia de cumplir con sus obligaciones como es la de atender la visita oficial de la secretaria de salud departamental la cual realizara inspección sanitaria de dichos establecimientos.
5. Acompañamiento a visita oficial de parte de la secretaria departamental para la inspección y vigilancia de expendio de carnes la central donde además de la inspección se dialogó con los propietarios sobre la necesidad de inscribirse ante la secretaria Departamental como negocio dedicado al expendio de carnes, productos cárnicos comestibles y derivados y así lograr su autorización sanitaria.



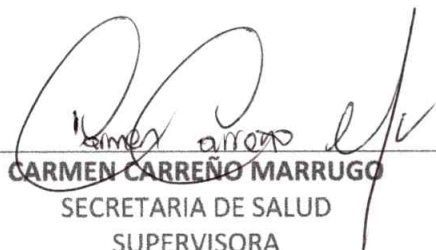
6. Visita de inspección vigilancia y control sanitario al establecimiento MEGATIENDAS el objetivo de la visita fue verificar condiciones sanitarias; ya por quejas de la comunidad donde se manifestaba que emanan olores fuertes, se pudo constatar que la causa son los vehículos transportadores de alimentos que esparcen líquidos al momento de descargar alimentos, se dejó unos compromisos por parte del establecimiento.

7. Asistencia a la Capacitación virtual sobre equipos básicos de salud, referentes técnicos y talento humano en salud: Herramientas para detección temprana del riesgo cardiovascular y metabólico.

8. Asistencia a la capacitación virtual sobre socialización nueva matriz plan de reducción de la mortalidad infantil (paremi) 2025 día: 06 de agosto de 2025 Hora: 8:30 – 12:30 pm.

9. Acompañamiento a la jornada El Reto Movistar en Arjona junto con todo el equipo interdisciplinario de la Alcaldía Municipal de Arjona

Para constancia se firma por las partes intervinientes.

  
**CARMEN CARREÑO MARRUGO**  
SECRETARIA DE SALUD  
SUPERVISORA

  
**RAFAEL TERCERO TINOCO PAYARES**  
C.C.: 73.559.257 de Arjona -Bolívar  
CONTRATISTA